

Bogotá, D.C. 05 de agosto de 2019

RESOLUCIÓN No. 026

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

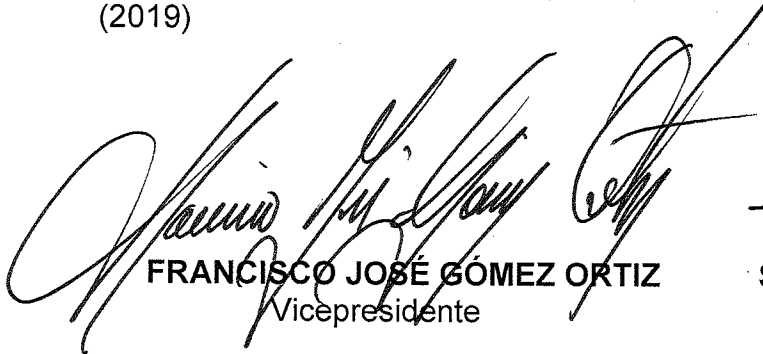
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el artículo 33 de los Estatutos de la Universidad, y en cumplimiento de la Resolución 1565 de 2014 emitida por el Ministerio de Transporte,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar como parte del Comité de Seguridad Vial de la Universidad, al doctor Anthony Rocha Ayala, por el periodo comprendido del 05 de agosto de 2019 al 07 de junio de 2020, en reemplazo de la doctora Ingrid Paola Ángel Puentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019)



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General